



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

INFORME ESCALAFONARIO N° 00240 - 2024

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Tipo de informe: INFORME DE LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES

Número de expediente: 5162

Motivo de informe: POR MOTIVOS O ASUNTOS PARTICULARES

Fecha de expediente: 11/03/2024

I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : MAMANI QUISPE, BERTHA
Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 40702973
Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 08/12/1980 - 43 años - PERU
Régimen laboral : LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL
Institución educativa/Código modular : 71007 MARIANO ZEVALLOS GONZALES / 0243915
Código de plaza : 1156813926N2
Cargo actual : PROFESOR
Jornada laboral : 30 HORAS
Escala magisterial : SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL
Título profesional y/o técnico : PROFESOR
Nivel / Modalidad / Especialidad o Área Curricular del Título : PRIMARIA
Fecha de expedición del Título : 30/05/2005
Registro de título profesional : Número de registro: 20050530000000
Grado (Posgrado) :
Situación laboral : EN ACTIVIDAD
Fecha de corte : 11/03/2024
Tiempo de servicio : 13 año(s) 6 mes(es) 17 día(s)

II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Resolución(es) según motivo de informe para licencias sin goce de remuneraciones

ITEM	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	ACCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	AÑO	MES	DÍA
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL - Nro000063	19/01/2012	LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES	POR MOTIVOS PARTICULARES	07/12/2011	31/12/2011	0	0	25

Resultado del control de licencias

PERIODO INICIO	PERIODO FIN	AÑO	MES	DÍA	RESULTADO DEL CONTROL DE LICENCIAS
26/11/2022	25/11/2027	0	0	0	PROCEDE LA SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABER POR MOTIVOS PARTICULARES

No registra Resolución(es) de demeritos

No registra Resolución(es) de apelación de demeritos en curso

No registra Resolución(es) de separación preventiva

Base Legal : *En el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 004-2013-MINEDU, sus ampliatorias y modificatorias, y demás normas conexas.*

Anotaciones :


Gina D. Gilt Condor
D. LEG. CLACUM - AYNI
RESP. DE ESCALAFÓN